

## 7as JORNADAS DE LOGOPEDIA Y ODONTOLOGÍA


El 12 de abril tuvieron lugar las 7as Jornadas de Logopedia y Odontología, dentro del Fórum Dental del Mediterráneo, que a partir de este año se denomina **FDM Internacional**.

El Fórum se inauguró el jueves 12 de abril por la Dra. Rosa Vallès, Directora Gral. d'Ordenació i Regulació Sanitàries del Dept. de Salut de la Generalitat de Catalunya, con la participación de la alcaldesa de L'Hospitalet, autoridades de la Fira de Barcelona, del (COEC) Col·legi d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya, del COPDEC (Col·legi Oficial de Protètics Dentals), y del CLC.

En la próxima Revista encontraréis toda la información sobre las Jornadas que, a pesar de las dificultades de última hora y cambio de ponente para la conferencia inaugural, fueron muy provechosas según los comentarios y valoraciones de los asistentes. Además, el CLC tuvo un stand en la Fira industrial, por cortesía de Fira de BCN, gracias a las gestiones hechas por el CLC y a coste cero, donde recibimos las visitas, no solo de los logopedas asistentes a las jornadas, sino también de odontólogos, protésicos, higienistas dentales y usuarios en general que estaban visitando la exposición industrial, y que nos pidieron información e hicieron consultas sobre casos.

En el stand se pudieron mirar y consultar los pósteres presentados en las Jornadas y el póster elaborado por el CLC sobre Odontología y Logopedia, con la finalidad de difundir nuestro trabajo entre los visitantes. Queremos agradecer y felicitar muy especialmente a los logopedas autores de los 4 pósteres por la calidad del trabajo presentado y porque sabemos que es un esfuerzo importante hacer un trabajo de este tipo. ¡Nuestra profesión necesita de estos esfuerzos para continuar mejorando y avanzando!

Las Jornadas de Logopedia y Odontología se organizan cada dos años desde 2001 y reúnen a diferentes profesionales que trabajan sobre el sistema estomatognático. Es una actividad clásica del CLC y hay que esperar que continúe creciendo e incorporando novedades en el área de la Motricidad Orofacial.



Josep Lluís Navarro Majó Presidente del COEC y Anna Civit i Canals - Decana del CLC

## Vocalía de Tarragona

En conmemoración del día mundial del autismo el día 2 de abril, la asociación Astafanias de Tarragona ha editado un tríptico informativo que encontraréis en este boletín (pág 3), sobre el Trastorno del Espectro Autista para hacer difusión.

ASTAFANIAS es una asociación de familias del Tarragonés, fundada el año 1966. Acoge todas las discapacidades psíquicas incluidas el TEA, X-FRÀGIL, TDAH, TOURETTE, etc. Es una asociación sin ánimo de lucro y su objetivo básico es ofrecer orientación y asesoramiento ante las diferentes problemáticas que puedan surgir y además dar apoyo a las familias.

### DÍA DE LA LOGOPEDIA

La vocalía de Tarragona se sumó a los actos de celebración organizados por el CLC en conmemoración del día de la logopedia. Salieron diferentes notas de prensa en el Diari de Tarragona, Més Tarragona y en el Reus Digital. Logopedas de la demarcación que trabajan en diferentes ámbitos (hospitales, cdiaps, sociosanitariss, CAPs, centros privados) hicieron visible la logopedia llevando la camiseta i repartiendo puntos de libro entre compañeros de trabajo, usuarios y público en general.

## Vocalía de Girona



Anna Vila (Vocal de Girona) amb logopedes assistents a la trobada.

El pasado viernes día 8 de marzo tuvo lugar el encuentro de logopedas de Girona. Se llevó a cabo en el Hotel de Entidades Les Bernardes, en la calle Sant Dionís, nº 42 de Salt, Girona.

En este encuentro un técnico en transporte sanitario nos enseñó maniobras básicas de primeros auxilios (reanimación cardiopulmonar, maniobra de Heimlich y posiciones de espera). Fué un encuentro muy práctico e interesante, donde todas las asistentes pudimos practicar las maniobras básicas de primeros auxilios y resolver las posibles dudas que teníamos sobre éstas. Esperamos continuar haciendo este tipo de encuentros, pero necesitamos que se animen más logopedas a participar!

## Normativa de difusión Col·legi de Logopedes de Catalunya

Debido a la enorme demanda de difusión de actividades formativas externas al CLC, para beneficiar a los colegiados sin colapsar el buen funcionamiento del Col·legi, y teniendo en cuenta los criterios de interés y calidad científica, la difusión se hará de acuerdo a la siguiente normativa (acuerdo de la Junta de Gobierno del día 10 de abril de 2013):

- 1) La difusión de actividades de formación externa se hará en el Boletín informativo y en la web, solo las que tengan descuento de un 10% o más.
- 2) Se hará la difusión por correo electrónico, web y boletín informativo, de todas las actividades externas en las cuales algún miembro de la Junta participe como representante del CLC, aunque no sean gratuitas.
- 3) Cuando nos pidan hacer difusión de alguna actividad gratuita externa, se enviará por mail la información a todos los colegiados, siempre y cuando no coincida con ninguna actividad importante del CLC. Si la actividad gratuita externa coincide con un curso de formación continuada (FC) del CLC, la información se colgará en la web.
- 4) Los profesionales de Catalunya y del Estado español que participen como ponentes en cursos de FC del CLC tienen que estar colegiados en el colegio profesional correspondiente.
- 5) Los logopedas que participen como ponentes en cursos de FC externa y se pida hacer difusión del curso al CLC, tienen que certificar su colegiación en la CCAA correspondiente.
- 6) En el caso de petición de difusión de diversos cursos de una entidad externa, se hará un listado, con títulos de los diferentes cursos, nombre de la entidad organizadora, % de descuento para los colegiados y link o datos de contacto.
- 7) En el caso de cualquier actividad no contemplada en esta normativa, la Comisión de Comunicación Institucional (CCI), por delegación de la Junta de Gobierno del CLC hará el estudio correspondiente.

## TRASTORNOS DE L'ESPECTRE AUTISTA-SIGNES D'ALERTA I CARACTERÍSTIQUES.



Fet per: Amb el suport:



### QUÈ ÉS L'AUTISME?

L'Autisme és un Trastorn del Desenvolupament que comença abans dels 3 anys i dura tota vida. L'Autisme es coneix com a Trastorn de l'Espectre Autista (TEA). L'anomenem Espectre perquè afecta a les persones que el tenen de maneres diferents, inclou una varietat ampla de diferents graus de dificultats i àrees d'habilitat.

### QUÈ CAUSA ELS TEA?

Les causes dels TEA encara no s'han identificat, però els estudis científics actuals suggereixen que hi ha una combinació de factors genètics i ambientals que podrien explicar les diferències cerebrals que es detecten en les persones amb TEA.

### PODEM CURAR ELS TEA?

En l'actualitat no existeix un tractament que "curi l'autisme". Tanmateix hi ha un ventall d'estratègies que ajuden a millorar els símptomes i a desenvolupar totes les habilitats dels nens i adults amb TEA.

### QUINES SÓN LES ÀREES DE DIFICULTAT EN LES PERSONES AMB TEA?

En els TEA hi ha 3 grans àrees d'afectació (Triada de dificultats. Lorna Wing 1979):

- Dificultats de **COMUNICACIÓ**: retard o manca de llenguatge verbal, manca d'habilitats pre-verbals, dificultats de comprensió, ecolàlia, comprensió literal, etc.
- Dificultats d'**INTERACCIÓ SOCIAL**: poc o cap interès pels altres, dificultats per imitar, dificultats per compartir experiències, preferència per l'aïllament, greus dificultats per entendre el punt de vista dels altres (Teoria de la Ment), etc.
- Dificultats d'**IMAGINACIÓ** i **FLEXIBILITAT** de pensament: manca de joc imaginatiu, repetició dels mateixos patrons de joc, preferència per les rutines, dificultats per acceptar els canvis, dificultats per generalitzar, etc.



Text: Ester Rovira Güell. Psicòloga Experta en TEA

### ESTRATÈGIES DE SUPORT I PSICOEDUCATIVES

Hi ha moltes estratègies específiques per donar suport a les persones amb TEA. És important entendre que cada persona és diferent i necessitarà un suport individualitzat.

Segons les opinions expertes, les persones amb TEA són pensadors i processadors visuals i per tant es beneficien d'estratègies que incideixen en l'aspecte visual més que en el verbal. Estratègies visuals poden ajudar a desenvolupar la comunicació, el llenguatge, l'autonomia, etc. I poden ajudar a la persona amb TEA a entendre millor l'entorn i els altres.

Amb les estratègies adequades, les persones amb TEA poden viure vides plenes, profitoses i satisfactòries. Entre les estratègies amb més renom i respecte internacional trobem: **TEACCH** (Treatment and Education of Autism and Communication Related Handicapped Children), **Històries Socials**, **PECS** (Picture Exchange Communication System), **Interacció Intensiva**, exercicis de **Teoria de la Ment**, etc

### SIGNES DE ALERTA I CARACTERÍSTIQUES DELS TEA

1. RIU SOL EN MOMENTS INADEQUATS
2. NO TE POR AL PERILL
3. APARENT INSENSIBILITAT AL DOLOR I NO BUSCA CONSOL QUANT ES FA MAL
4. NO VOL SER ACARONAT, ES MOLT IRRITABLE O MOLT TRANQUIL.
5. DEDICACIÓ OBSESSIVA A JOCS PECULIARS O REPETITIU, PREFERÈNCIA PER LES RUTINES I EVITA ELS CANVIS.
6. NO MANTÉ O EVITA EL CONTACTE VISUAL I NO RESPÒN AL NOM.
7. PREFEREIXEN ESTAR SOLS I NO COMPARTeix EXPERIÈNCIES.
8. DIFICULTATS PER EXPRESSAR LES SEVES NECESSITATS, RETARD DE L'APARICIÓ DEL LLenguATGE.
9. OBSESIÓ INADECUADA PER OBJECTES.
10. INSISTÈNCIA REITERATIVA.
11. REPETICIÓ DE PARAULES O FRASES "ECOLÀLIA"
12. FAITA DE REACCIÓ O RESPOSTA EXTREMA AL SOROLL/HIPO O HIPER SENSIBILITAT
13. GIRAR OBJECTES O SOBRE ELL MATEIX.
14. DIFICULTATS PER INTERACTUAR, NO MOSTRA INTERÉS I NO JUGA AMB ALTRES NENS.
15. ALETEIG, BALANCEIG, CAMINAR DE PUNTETES I ESTERIOTIPIES.

Il·lustracions cedides per : Miguel Gallardo

El Viaje de María:

<http://www.youtube.com/watch?v=qxleb5y0p7s>

Los Viajes de María:

<http://losviajesdemaria.yayaki.com/>

El Blog de María:

[http://www.miguelgallardo.com/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=5&Itemid=13](http://www.miguelgallardo.com/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=5&Itemid=13)

- ✓ Molt sovint les persones amb TEA també pateixen dificultats de **PROCESSAMENT I PERCEPCIÓ SENSORIALS** (hiper/hipo sensitivitats, distorsions, vulnerabilitat a la sobre estimulació, percepció retardada, percepció perifèrica, etc)

- ✓ Una proporció elevada de persones amb TEA també tenen una discapacitat intel·lectual afegida.

#### LA SÍNDROME D'ASPERGERS (SA)

és un dels Trastorns del l'Espectre Autista. Les persones amb SA tenen menys dificultats d'expressió (tot i que amb certes peculiaritats característiques), però molt sovint tenen dificultats de comprensió i comportament social, interessos restringits i preferència per la rutina entre d'altres trets. No acostumen a tenir discapacitats cognitives severes.

**DIAGNÒSTIC:** un diagnòstic primerenc és important per maximitzar el potencial del nen i treballar amb la metodologia adequada.

# Agenda de Formación Continuada del CLC

Abril 2013

## **Curso Terapia miofuncional en disfunciones orofaciales 2º nivel (7ª edición) (Curso interdisciplinario)**

**A cargo de** Diana Grandi, Yvette Ventosa y ponentes invitados.

**Fechas** 20 y 27 de abril y 4, 11 y 25 de mayo de 2013 **POSPUESTO, OS ENVIAREMOS NUEVAS FECHAS**

**Duración** 40 horas

## **Charla Gratuita Sesión de recursos lingüísticos en línea (2h)**

**A cargo de** Gemma Monreal

**Fecha** 24 de abril de 2013

**Horario** de 10 a 12 h

Mayo

## **Charla Gratuita Declaración de la renta**

**A cargo de** Rosa M. Esqué (Asesora fiscal-laboral del CLC)

**Fecha** 15 de mayo de 2013

**Horario** 11 a 12.30 h

Junio

## **Presentación y charla gratuita Las letras y yo. Un cuento sobre la dislexia**

**A cargo de** Alicia Bailey, logopeda y Irida Llucià, autora e ilustradora.

**Fecha** 8 de junio de 2013

**Horario** a concretar

## **Jornada Monográfica El uso del pie de rey: una herramienta imprescindible para la evaluación objetiva en logopedia (5ª edición)**

**A cargo de** Diana Grandi e Yvette Ventosa

**Fecha** sábado 15 de junio de 2013



## **NUEVOS COLEGIADOS del 1 de febrero al 31 de marzo de 2013**

Agost García, Irene - Castelló  
Alonso Pons, Silvia - Sabadell  
Álvarez Duran, Irene - Súria  
Areny Alférez, Laura - Arenys de Munt  
Bellido Expósito, Ruth - Barcelona  
Boland Morales, M<sup>a</sup> Soledad - El Vendrell  
Caberol Fortuny, Alba - Manresa  
Cle Negre, Alba - Celrà  
De Miguel Ezaguoi, Noelia - Madrid  
Ferrández Galcerán, Carla - Els Hostalets de Llers

García Gregorio, Sonia - Sabadell  
López Villena, Sara - Cornellà de Llobrega  
Martín Mulet, Mireia - Sant Quirze del Vall  
Muñoz González, Sandra - Santpedor  
Peso Carneiro, Alexandra - Mollet del Vallès  
Prior Hernández, Audry Marta - Sabadell  
Riu Plana, Meritxell Manresa  
Ruhí Bros, Montserrat - Sant Esteve de Palau  
Sánchez Prat, Judit - Manresa  
Sanz Beser, Yolanda - Barcelona

Torres Lozano, Gemma Barcelona  
Zafra Miquel, Gemma Vilafranca del Penedes  
Zamora Gómez, Carolina - Barcelona

### **¡Bienvenidos al CLC!**

Os informamos que el listado completo  
(colegiados ejercientes, colegiados no  
ejercientes) está publicado en nuestra web:

[www.clc.cat](http://www.clc.cat)

**horario del CLC**  
de lunes a viernes de 9 a 14 h y de 15 a 19 h



Col·legi  
de Logopedes  
de Catalunya

[www.clc.cat](http://www.clc.cat)

## HOJAS OFICIALES DE QUEJA, RECLAMACIÓN, DENUNCIA

Os informamos que el pasado día 28 de febrero de 2013 se publicó en el DOGC el Decreto 121/2013, de 26 de febrero, por el que se regulan las hojas oficiales de queja, reclamación y denuncia en las relaciones de consumo. En concreto, este Decreto establece que **las personas colegiadas tendrán la obligación de disponer de estas hojas oficiales de queja, reclamación y denuncia** (modelo); y que **los colegios profesionales serán competentes, como organismo habilitado, para tramitar quejas, reclamaciones y denuncias que les formulen las personas consumidoras en relación con la actividad profesional de sus colegiados**.

Hasta la entrada en vigor de este Decreto, las hojas oficiales de reclamación y denuncia se regulaban por lo que disponía el Decreto 70/2003, de 4 de marzo, que en el artículo 1.2 del Decreto 70/2003 establecía que quedaban excluidos de la aplicación del Decreto 70/2003 *“Los y las profesionales liberales que lleven a cabo una actividad para el ejercicio del cual sea necesaria la colegiación previa en un Colegio Profesional legalmente reconocido.”*. Por lo tanto, **con la normativa anterior, las personas colegiadas estaban excluidas de la obligatoriedad de disponer de estas hojas de reclamación/denuncia**.

Aun así, el Decreto 121/2013 tiene como una de sus finalidades *“ampliar el ámbito de aplicación a todas las actividades empresariales o profesionales sujetas al régimen de colegiación, salvo las que sean ejercidas por fedatarios o fedatarias públicos o por el personal que ejerza potestades públicas, siempre que sea retribuido mediante arancel”*; y por este motivo **deroga el Decreto 70/2003 y deroga la exclusión de los profesionales colegiados de la obligación de disponer de hojas de queja, reclamación y denuncia**.

En efecto, el artículo 1.2 establece que *“Todas las personas físicas y jurídicas que en Catalunya comercialicen bienes o presten servicios directamente o como intermediarios a las personas consumidoras tienen que disponer de hojas oficiales de queja, reclamación y denuncia, de acuerdo con el modelo incluido en el anexo”*. En este sentido, el artículo 1.3 del Decreto establece *aquellos casos que quedan excluidos de la aplicación del Decreto, entre los cuales ya no se encuentran las personas sometidas a colegiación: “a) los fedatarios y fedatarias públicos o el personal que ejerce potestades públicas siempre que sea retribuido mediante arancel, b) los servicios públicos*

*prestados directamente por la Administración, c) los centros que imparten enseñanzas regladas, y d) todas las actividades que disponen de normativa específica en materia de hojas de queja, reclamación o denuncia”*.

Por otro lado, el Decreto 121/2013 otorga a los colegios profesionales la categoría de organismo habilitado para tramitar las quejas, denuncias y reclamaciones que afectan a sus colegiados; admitiendo la posibilidad de que esta tramitación se adapte a las particularidades de cada colegio. Así pues, el Decreto establece un procedimiento que tendrá que seguir el col·legi, adaptándolo a su idiosincrasia y funcionamiento.

De acuerdo con lo que dispone la Disposición transitoria del Decreto 121/2013, **las personas colegiadas, y por defecto, los colegios profesionales, tienen 6 meses desde la entrada en vigor del Decreto para adaptarse**. Por lo tanto, si el Decreto se publicó en el DOGC el 28 de febrero de 2013 y entró en vigor el día 20 de marzo de 2013 según la página web de la Agència Catalana del Consum, **el plazo de adaptación del Decreto finaliza el día 20 de septiembre de 2013**, fecha en la que todos los colegios tendrán que haber informado a todas las personas colegiadas y sociedades profesionales de la obligatoriedad de disponer de las hojas de queja, reclamación y denuncia, y estos las tendrán que tener a la disposición de los consumidores; y los colegios tendrán que tener establecida y pautada la tramitación de una queja, reclamación o denuncia que llegue al colegio.

En este sentido os informamos que desde la Taula Lletrada de l'Associació Intercol·legial de Col·legis se está trabajando para la elaboración de un documento de trabajo que permita a todos los colegios poderse adaptar a lo que dispone el Decreto, facilitando la información necesaria a las personas colegiadas sobre la obligación de disponer de las hojas oficiales, y facilitando también a los colegios un esquema de tramitación de estas quejas, denuncias y reclamaciones.

Las “hojas oficiales de queja, reclamación, denuncia” se incluyen como modelos en el anexo del Decreto 121/2013. Estas hojas oficiales también se encuentran en la página web de la Agència Catalana de Consum y son públicos para todos los consumidores y usuarios. El Decreto obliga a todos los profesionales a tenerlas y a informar/facilitar a sus usuarios de que disponen de ellas y que las pueden utilizar. [www.consum.cat](http://www.consum.cat)

## PRECIOS PÚBLICOS DEL SCS

El 26 de febrero se ha publicado en el DOGC la orden SLT/30/2013, de 20 de febrero, por la cual se aprueban los precios públicos del Servei Català de la Salut. En esta orden se establecen los precios públicos de los procesos logopédicos realizados en el ámbito de la rehabilitación ambulatoria y domiciliaria.

*“Los servicios de logopedia comprenderán la aplicación de técnicas propias de la especialidad de medicina física y rehabilitación con el objetivo de tratar los trastornos relacionados con el habla y el lenguaje. Los servicios de rehabilitación se facturarán por proceso y los precios aplicables son los que figuran en el apartado V.*

*Las visitas iniciales de un médico especialista en medicina física y rehabilitación que no tengan continuidad asistencial como proceso se considerarán visita única tanto en la atención de rehabilitación ambulatoria, como domiciliaria y logopedia, y los precios aplicables son los que figuran en el apartado V.”*

En el apartado A.1 “Procedimientos diagnósticos y terapéuticos” se establece que el precio del proceso de logopedia en los hospitales es de 185,96 €.

En el apartado B.3 relativo a la rehabilitación ambulatoria y domiciliaria se establecen los siguientes precios por proceso, que son los mismos que se fijaron en los años 2011 y 2012:

### B.3. Logopedia

Tratamiento	Precio
Afasia	369,94 €
Disartria	235,07 €
Disfonía	173,56 €
Anomalías funcionales dentofaciales	173,56 €
Laringectomía	173,56 €
Trastornos de la fluencia	112,44 €
Visita única	13,94 €

## Información externa

### SESIONES CIENTÍFICAS AELFA: Alumnado con discapacidad mental, lenguaje

**Fecha** Sábado 11 de mayo de 2013 **Horario** de 9.30 a 13 h  
**A cargo** Cristina Luna **Info e Inscripciones** [www.aelfa.org](http://www.aelfa.org)  
**Descuento a los colegiados**

### Disfagia orofaríngea neurogénica. 4ª Edición. Del 21 de mayo al 22 julio de 2013.

**Descuento a los colegiados**  
**Inscripciones** [www.masformacion.es](http://www.masformacion.es)

### Curso Social Thinking

**Fechas** 23 y 24 de mayo  
**A cargo** Michelle Garcia Winner, logopeda.  
**Descuento a los colegiados**  
**Info** [www.sites.google.com/site/socialthinkingbcn/?pli=1](http://www.sites.google.com/site/socialthinkingbcn/?pli=1)

### Curso Trastornos del habla y del lenguaje

**A cargo** Gerardo Aguado **Fecha** 24 y 25 de mayo, Toledo  
**Descuento a los colegiados**  
**Inscripciones** [info@colegiologopediacm.com](mailto:info@colegiologopediacm.com)

### La voz cantada, entre fisiología y didáctica

Doctor Franco Fussi - Masterclass en Foniología Aplicada  
**Fecha** Sábado 25 de mayo de 2013 **Horario** de 9 a 17.30 h  
**Información** [www.barcelonaconcertante.com](http://www.barcelonaconcertante.com)  
**Descuento a los colegiados**

### AULA DE PEDAGOGÍA: Curso Psicoanálisis y Educación

**Fechas** lunes y jueves del 2 al 30 de mayo de 18 a 20 h.  
**Lugar** Sede del COPEC, Av. Mistral, 20 bis, entl. 2, 08015 de Barcelona  
**Descuento a los colegiados**  
**Información** [www.pedagogs.cat](http://www.pedagogs.cat)

### Curso Cuidar las relaciones: prevenir la dependencia

**Fecha** lunes 3, 10 y 17 de junio de 16 a 20 h.  
**Lugar** Sede del COPEC, Av. Mistral, 20 bis, entl. 2, 08015 de Barcelona **Información** [www.pedagogs.cat](http://www.pedagogs.cat)  
**Descuento a los colegiados**  
**Información** [www.pedagogs.cat](http://www.pedagogs.cat)

### CURSOS MAYO, JUNIO Y JULIO 2013

- Razonamiento y lenguaje: propuesta para trabajar en el aula.
- Trastornos del Espectro Autista. Evaluación e intervención.
- Estrategias para la planificación, textualización y corrección del texto escrito.
- Planificar y llevar a cabo charlas para padres y madres sobre la educación de los hijos.

**Organiza** Cercles Formació  
**10 % de descuento para colegiados**  
**Información** [formacio@grup-cercles.es](mailto:formacio@grup-cercles.es)